

## RECENSIONES

Con la apertura de esta sección del Boletín, además del aporte intrínseco de toda reseña bibliográfica, esperamos iniciar un fructífero intercambio de ideas, ofreciendo un espacio para aquellos que deseen ejercer su derecho a réplica.

---

REVISTA del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega; Facultad de Artes y Ciencias Musicales, U.C.A., año 6, nro 6, Buenos Aires, ARGENTINA, 1985.

En los últimos meses del año pasado ha hecho su aparición el sexto número de la Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega, correspondiente a 1985. Se trata de una de las poquísimas publicaciones, que en nuestro país, se dedica a recoger los aportes de los especialistas en los terrenos de la Musicología Histórica y la Etnomusicología. Su principal acento cae, aunque no forzosamente, sí de manera casi inevitable, en las cuestiones de historia y la realidad musical argentina.

En esta entrega ocupa un lugar central por su extensión y envergadura el artículo de la Lic. Irma Ruiz sobre "Los instrumentos musicales de los indígenas del Chaco Central". El estudio cubre el instrumental sonoro de dos familias lingüísticas de aborígenes radicados en la región chaqueña, los matakó, chorote y chulupí, por un lado,

y los toba y pilagá por el otro. En el tratamiento de cada instrumento se ha tenido en cuenta no sólo sus denominaciones en lenguas indígenas, la descripción detallada de su forma y su técnica de ejecución, su clasificación dentro de los criterios de catalogación científicos, sino también su significado en el contexto cultural de la etnia respectiva. Esto ha llevado a la autora a compulsar testimonios etnográficos pasados y recientes con declaraciones de informantes, recogidas personalmente, y vincular ese material con mitos y leyendas en búsqueda de una explicación que arroje luz sobre el sentido y valor social-tradicional del instrumento en cuestión. Los resultados son siempre muy convincentes y revelan una larga familiaridad con el tema de estudio.

Poco conducente parece, en cambio, partir de la distinción física entre sonido y tono para clasificar los instrumentos como sonoros o musicales, según que produzcan uno u otro. Sonoro no se opone a musical (como en la Física tono a sonido), sino que, por principio, todo instrumento utilizado por sus propiedades acústicas (además de otras) cabe definirlo como sonoro, y, entre ellos, algunos (según su empleo y carácter expresivo) serán también musicales.

La primera parte de un trabajo sobre "La Musicografía después de Caseros" por la Dra Pola Suárez Urtubey se ocupa de anotar y evaluar lo escrito en nuestro país, desde 1850 hasta principios de siglo, sobre la llamada "música de arte mayor". Los trabajos registrados, en una paciente indagación por bibliotecas, van desde los que tratan de la

Historia de la Música, la biografía de músicos, la historia de la ópera en Buenos Aires hasta cuestiones de Estética musical y estudios monográficos. En todos los casos se observa la constante preocupación por la música europea, aún cuando, a veces, se reacciona contra ella en nombre de un nacionalismo intemperante. Entre los testimonios recogidos sobresale, por la solidez de su juicio y la precisión en la polémica, el de Paul Groussac. El artículo de la Dra Suárez Urtubey cumple su cometido, que es el de reseñar lo aparecido, sin perjuicio de que aquí o allá ilumine, con alguna reflexión, el trasfondo de las ideas estéticas, que están detrás de las expresiones de los autores rescatados.

En materia de rescatar del olvido, la nota de la Lic. Carmen García MUñoz se dirige a cumplir esta tarea con la figura de Floro Ugarte, de cuyo nacimiento acaba de celebrarse un siglo. Reseña las principales fechas en la producción del músico argentino y aporta un catálogo completo de sus títulos, ordenado cronológicamente, con otros detalles pertinentes a la caracterización de las obras.

El número 6 de la Revista se enriquece con el comienzo de la publicación del trabajo de Carlos Vega "La música de los trovadores", dejado por su autor sin terminar, aunque en un avanzado estado de redacción y con más de 1000 melodías anotadas y transcriptas según el método por él propuesto. Se hace así posible, por primera vez, un examen de las tesis fundamentales que Vega persiguió a lo largo de

su vida, en esta materia, una de las dos en que repartió su pasión de investigador -la otra fue el folklore-. Sin duda, sus polémicas conclusiones son hoy difícilmente comprobables pero hay en este estudio incitaciones que merecen ser continuadas, y material suficiente de reflexión para los estudiosos del futuro.

Héctor Rubio

---